

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 55

Apartado de Correos. 171 Teléfono n. 16.21

Clima de Alicante

Temperatura de hoy	
Máxima a la sombra	12,8
Mínima durante la noche	6,2
Humedad relativa	64
Cantidad de lluvia	0,0

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. . . 2 pta.
Provincias, trimestre . . 7,50 »

Diario Republicano fundado por Juan Botella Pérez

Año XXI Num. 7067 ALICANTE Martes 5 de Diciembre de 1933

Precio del ejemplar 10 céntimos

ORIENTACIONES

Salvar el porvenir

Ha llegado también para España la hora difícil de los partidos auténticamente republicanos, liberales y democratas. En Italia, en Rusia y en Alemania los partidos de esta significación han quedado, de momento, anulados. En Francia no sólo subsisten, sino que ellos constituyen el eje de la política francesa. ¿Cuál será la misión que en España habrán de cumplir todavía esos partidos? ¿Cuál será su porvenir?

La realidad actual de nuestra nación los ha situado en segundo plano. El primero lo ocupan dos fuerzas antagónicas: la que, teniendo que se produzca la revolución social, propone una dictadura blanca; y la que, teniendo que se establezca, por sorpresa, adueñándose cautelosamente del Poder una dictadura blanca, va a la revolución social. Es decir: que las derechas, declarando que no quieren que se suceda lo que le pasó a Kerenski, pretenden ganar por la mano a las extremas izquierdas; y las extremas izquierdas, alegando que no están dispuestas a que se repita en España el caso de la socialdemocracia alemana, se hallan decididas a apresar el Poder violentamente y para ellas solas. Una y otra fuerza, por consiguiente, se mueven pensando en un peligro hipotético y fijan los ojos en una experiencia histórica que, cada fuerza, para justificarse y decidirse, invoca, tiene, sin duda, un fondo de enseñanzas que desde cualquier punto de vista que se enfoque, sería punible desdeñar. Pero, ¿es el caso actual de España equivalente a los dos que se señalan? Kerenski no disponía de nada. El ejército estaba indisciplinado y desmoralizado. Faltaban unas fuerzas políticas vertebradas. No había ley constitucional. El Parlamento funcionaba sin ninguna autoridad. A la derecha de Kerenski no quedaba sino el miedo; a la izquierda solo había audacia. El mismo Kerenski se encontraba, dentro de él, sin ningún resorte moral. Bastó verle y oírle hacer unos meses en Madrid para explicarse y comprender todo el drama de Rusia. España no está en ningún sentido como la Rusia de Kerenski. Es, pues, un mal testimonio histórico para justificar una actitud. Lo mismo puede argumentarse con respecto a la situación política de Alemania. El Reichstag no podía soportar ya más elecciones y disolución. No podía ser peor la situación económica del país que llevaba cada día a la calle mayor contingente de obreros parados. Todo estaba desmoralizado. Los partidos democráticos, sobre todo, se movían sin norte, impotentes, de una parte a otra, sin saber ya el rumbo definitivo que debían tomar. Precisa constituir un gobierno. ¿Cuál? ¿Cómo? ¿Con quién? Un gobierno que gobernara. Un gobierno que recobrar los resortes del mando. Que, disponiendo de tiempo, afrontara los problemas y los atendiera. Que impidiese que los problemas sin resolverse se convirtieran en conflictos. Que disciplinara la opinión: que la aplacera. Que evitase que Alemania se precipitara en la sima que ella misma había abierto. Este gobierno pudo ser una conjunción de todas las partes que proclamaron y aceptaron la Constitución de Weimar, si estos partidos, mirando más al porvenir que al pasado, aceptaban un programa mínimo concreto, rápido, ejecutivo, y se sometían a unas normas legales e inamovibles de actuación. No llegando los partidos a este acuerdo, el gobierno podía saltarlo el más audaz. El más audaz no fue un comunista, ni un socialista, ni un republicano: fue Hitler. Y Hitler gobernó. Y gobierna fuera del espíritu y de la letra de la Constitución de Weimar. Tampoco es, en ningún sentido, el caso de Alemania equivalente al de España. Podía el de Alemania impresionar. Como puede impresionar el de Rusia. Pero ni las derechas españolas justificarían un movimiento por el temor apuntado, ni lo justificarían tampoco las extremas izquierdas.

discutibles o inservibles sus organizaciones. Se les considera por algunos como instrumentos políticos de tiempos pretéritos, inadecuados para las exigencias presentes. Se les estimula a incorporarse a una de las fuerzas beligerantes adoptando su táctica y sus finalidades. Hay afiliados que si no se adoptan estos acuerdos van ellos allí donde el partido no se decide a ir. Es, pues, nuestra hora difícil. Pero la hora difícil no ha de temerse nunca. Sólo ha de temerse si no sabe afrontar. Acción Republicana y el Radical Socialista Independiente son partidos de gobierno. Es decir, son partidos que no han de considerar las responsabilidades de gobierno únicamente cuando ellos gobiernan, sino mientras la República esté en pie. Son partidos republicanos constitucionales. Es decir, partidos que acatan la Constitución y que sólo aceptan aquellas modificaciones constitucionales obtenidas por los procedimientos que la misma Constitución señala. Son partidos liberales. Es decir, partidos que respetan íntegros los derechos de la personalidad humana y que no patrocinan ninguna dictadura, tenga ésta la misión o la calificación que tenga. Son partidos democráticos. Es decir, partidos que se inclinan ante el sufragio limpio, indiscutible, libre como expresión de la voluntad nacional. ¿Va el mundo por otro camino? ¿Va España por otro rumbo? No lo creo. Los principios de nuestros partidos son inmortales. Prevalecerán allí donde exista una nación que aspire a ser dueña de sus destinos históricos. Se impondrán allí donde se estime el valor humano como la mayor garantía de perfeccionamiento moral y económico de los pueblos. Podrá una ráfaga de locura o de miedo, anular estos principios, borraarlos. Resucitarán. El deber de quienes lo sienten entrañablemente es conservarlos, defenderlos, manteniéndolos como fuegos inextinguibles y solitarios en medio del temporal. Hacia ellos volverán las corrientes cuando las ráfagas de locura o de miedo hayan desaparecido.

La República, la libertad y la democracia están vigentes en España. Han iniciado su obra. Empezaron a ser. Una España vieja irritada ha traído, en vez de la colaboración civil, la guerra civil; en vez de la colaboración social, la lucha social. Es grave. Pero nuestro deber no está en sentirnos atraídos y desfigurados nuestra personalidad histórica, sino en ser centro de atracción. En no desviarnos, ni abatirnos. Ser lo que somos; ser lo que fuimos. Ser lo que aspiramos que sea España. Guardar en síntesis el porvenir ante quienes sólo desean, por un camino o por otro, apresar el presente. Perder el presente si se salva el porvenir es preservar los destinos históricos. Salvar el presente sin importar el porvenir no es salvar nada, porque el presente deja de ser en el mismo momento que ha sido: es perdido todo. Es, sobre todo, perder lo que se ha querido salvar.

MARCELINO DOMINGO Madrid.

“El cinismo de Gil Robles”

El Jefe de Acción Popular Gil Robles ha dicho en «A. B. C.» que el texto de la carta que dirigió al señor Benito de Córdoba no es exacto y que no sabe si el error de veracidad depende del periódico de Madrid o del periódico de Córdoba.

Se necesita frescura para afirmar esto. Y para poner los puntos sobre las íes, diremos.

Primero: Que «El Sur» copió la carta de «El Defensor de Córdoba», órgano de Acción Popular y de las derechas católicas.

Segundo: Que Acción Popular de Córdoba no ha desmentido ni rectificado dicho texto.

Tercero: Que si el señor Gil Robles ha resbalado, demostrando como dijo con gran finura y elegancia Indalecio Prieto, que «el décasto actual ha aconsejado a la imprudencia», la verdad rigurosa es que el jefe de Acción Popular afirmó en su escrito que había convenido con el Gobierno desplazar al señor Tomás Valverde y acoplar la candidatura de Acción Popular con radicales y Progresistas.

(De «El Sur» de Córdoba).

CARLOS ESPLÁ

EL DIPUTADO REPUBLICANO POR ALICANTE

Cuando ya han terminado las elecciones y se conocen los resultados y se sabe quienes van a ser proclamados diputados por Alicante, nosotros queremos afirmar que el diputado republicano por Alicante, aunque las Juntas no lo proclamen y aunque no tenga asiento en el Parlamento, es Carlos Esplá.

Es el diputado republicano por Alicante por copiosa mayoría de votos de los electores de la capital y por los sufragios de vacíos pueblos conscientes de la provincia. Pero lo es más todavía porque nadie le supera en méritos. No son el afecto y la admiración los que nos dictan estas afirmaciones: es la expresión de la verdad. Ninguno le supera en talento, en cultura, en fervor republicano, en sacrificios por el ideal, en amor a Alicante.

Evoquemos unos trazos de su historia y ellos serán la más firme y plena demostración de nuestro aserto.

NACIO REPUBLICANO.
Nació republicano, decimos. Un niño aún, a los quince años, en «El Liberal» que dirigía Viciénti publicó una crónica que ocupó el puesto de honor del diario, el puesto en que se publicaban los originales de Dícena, de Nogales, de Gómez Carrillo... EL LUCHADOR popularizó su seudónimo «Valentín Carrasco» al pie de unas breves crónicas, bellas y vibrantes. Su «Yo y don Melquíades. Porque le llamé traidor» se reprodujo en toda la prensa republicana de España.

El caudillaje conservador comete por entonces atrocidades en el Ayuntamiento alicantino; valientemente denuncia Carlos Esplá, le procesan y le encarcelan. En la Audiencia se vio que tenía razón y le absuelven. Le absuelven... pero había que acabar con el joven y bravo periodista, hijo espiritual del doctor Rico, y por trabajos periodísticos se le procesa y se le destierra por cuatro años. Cruelmente, se le obliga a cumplir el destierro. Huérfano de padre, deja a su santa madre enferma, y marcha a Valencia a cumplir la pena.

Allí gana el pan trabajando en una oficina. Pero siempre luchador. En «El Pueblo» demuestra sus grandes condiciones de periodista; y en la calle su fogosidad republicana se manifiesta plenamente. La labor iniciada en Alicante como presidente de la Juventud Republicana es allí seguida brillantemente. Por lealtad, abandona su puesto de «El Pueblo» cuando podía hallar el premio a su labor y marchó a París.

EN EL DESTIERRO.
Queremos fieles a nuestro propósito de sinceridad que no se advierta en nuestras palabras el afecto fraternal que por Carlos sentimos, y por ello dejaremos que otras plumas nos acompañen en esta relación: Escríbale Marco Miranda refiriéndose a la estancia de Carlos Esplá en Valencia: «El azar nos lo traía a Valencia. Una campaña política en EL LUCHADOR le había honrado con el destierro y le imponía el abandono a Alicante. Una recomendación de mi querido amigo y compañero Alvaro Botella, y su franca sugestiva presentación, establecieron entre Esplá y el que esto escribe un afecto que pronto fue sinceramente fraternal—Laborioso e inteligente comenzó prestando servicios en unas oficinas y pronto se captó la simpatía de sus jefes. Venía de Alicante donde formó parte de un grupo de jóvenes luchadores. Era pues Valencia campo propicio a su temperamento. Colaboraba en EL LUCHADOR su periódico amado y escribía en «El Pueblo» del que fue muy pronto redactor distinguido para ocupar más tarde la jefatura de la Redacción.—Todo lo abandonó sin embargo en un noble raso de solidaridad y de afecto. Yo fui el causante involuntario de aquella inquebrantable resolución. Hice cuanto pude por disuadirle de su empeño. Todo fue inútil. Y poco menos que a la ventura saltó a París.—El tiempo que dió claridad a aquellas emociones, me dió a conocer que mi inquietud no nacía del temor al fracaso de Esplá, en cuyas singulares dotes confiaba, sino de un sentimiento egoísta; el que me produjera el perder la compañía de un amigo leal como pocos, de vigoroso talento y bondad inagotables.

PERIODISTA INTERNACIONAL.
De su labor en París, escribía el maestro Castroviejo: «Es un conquistador. Le destierran de Alicante, consi-

quista Valencia, se extraña, como se decía antaño, se va a París y conquista París. Escribía desde la capital de Francia y conquistó un puesto eminente en la Prensa española.—Y se fué a París con nada más que su alma. Sufrió, luchó y pronto se crea un lugar en la primera fila del periodismo internacional.—Fue no un mero secretario ni un simple colaborador. Fue un hijo espiritual de Blasco Ibáñez.

Fue más que un hijo espiritual de Blasco Ibáñez, decimos nosotros. Las ofensas inferidas al maestro por la procaz insolencia de «El Caballero Audaz», las vengó con su mano de caballero español Carlos Esplá.

Y tal fué su personalidad destacada en el periodismo que llega viviendo en París y habiendo ido a Ginebra y a Londres y a Berlín, a ser nombrado vicepresidente de la Asociación Internacional de periodistas, cargo que jamás había ocupado un español.

LOS DIAS DE LA CONS-PIRACION.
Llegan los republicanos españoles a París en busca del lugar en que conspirar eficazmente, un poco lejos de las inquietudes persecutorias. Ya allí Carlos Esplá es una personalidad al lado de Blasco Ibáñez.

Unánime recuerda de aquellos días la grata emoción de su amistad con Carlos. «Cuanto yo le diga—escribía—en alabanza de este admirable mozo, se quedará por debajo de lo que siento». Carlos Esplá con los hombres de la Rotonde aspira y joven y animoso, levantino, que quiere decir impulsivo y decidido organiza las expediciones de aquellos folletos revolucionarios de Blasco Ibáñez que en París se editan, y que por Alicante llegan a España para difundirse por todo el territorio. Las bodegas de Marcial Samper han sido muchas veces almacén de bocoyes llenos de folletos revolucionarios.

SANCHEZ GUERRA Y CARLOS ESPLÁ.
Se prepara el movimiento revolucionario, cuando la dictadura de Primo de Rivera llega a límites insostenibles; se dispone el viaje a España de quienes han de dirigir el movimiento en Valencia cuando ya desde aquí dijeron que todo estaba a la espera del momento preciso; y Carlos Esplá embarca con Sánchez Guerra en el buque mercante que ha de dejarles en el puerto levantino. Se juega en esta aventura la libertad y la vida. Ya en Valencia va al cuartel de artillería y a Capitán general. Y ve tristemente, desoladamente que no hay nada que hacer.

Fracasado el movimiento es buscado con saña por la policía, que recorre las provincias de la región y que palmo a palmo rebusa en la de Alicante. Logra embarcarse en un buque extranjero y regresar a Francia, después de las visitas y peligros que son de suponer. Y cuando llega de nuevo a París, con un optimista «decíamos ayer» sigue trabajando ahincadamente por la revolución.

Quantos revolucionarios llegan a París, saben de la cordialidad, de la franqueza, de la nobleza de Carlos Esplá, que a ninguno abandona y a ninguno desampara tampoco.

UN ALICANTINO DEL UNIVERSO.
«Ve desde París—escribe Marcelino Domingo—, centro luminoso y espléndido del Mundo, todo el Mundo. Pero ni por un momento deja de ver Alicante. En Carlos Esplá, los juicios no son razones secas, frías, fruto de un hombre que es todo cerebro. No. Los juicios aún los que se refieren a hechos ya remotos en el tiempo o en el espacio, antes de llegar a la pluma le pasan por el corazón, y en el corazón, rebasando sus fronteras está Alicante. Y este es otro atributo de Carlos Esplá: ser un hombre universal con raíces en el palmo de tierra donde nació. Es decir: ser del Universo y ser de Alicante.»

ABRIL DE 1931.
Llega Carlos Esplá a Alicante. Están próximas las elecciones municipales que han de decidir la suerte de España, aquellas precursoras del triunfo de la República. Y el día 14, cuando el pueblo se lanza jubilo a la calle alzando con orgullo la bandera tricolor. Carlos Esplá, el primer republicano se hace cargo del Gobierno civil. Extiende la República a la provincia. Interviene en asuntos

los sociales de gran trascendencia y resuelve el conflicto de los obreros del puerto, como debe resolverse en justicia. Dando la razón a los obreros.

El Gobierno le lleva al Gobierno Civil de Barcelona en difíciles momentos de una extremada gravedad. Y allí, como en todas partes, Carlos Esplá triunfa, vence, acierta.

DIPUTADO POR ALICANTE.
Ya ostenta Carlos Esplá la representación alicantina para las Cortes Constituyentes. Más de 70.000 electores (solo votan los varones) le llevan a este puesto. Y Carlos Esplá seguro de su deber y de su responsabilidad, sabe defender siempre el interés alicantino. Subsecretario del ministerio de Gobernación, ocupa el puesto por designación de Azaña, que encuentra en este diputado alicantino todo el brio, el talento, la decisión, el que quiere para sus colaboradores. Y en muchas ocasiones. Azaña se satisface de esta designación.

Y como siempre no olvida a Alicante cualesquiera que sean sus atenciones, sus preocupaciones y sus trabajos. Sigue atento al asunto de los obreros del puerto y aun mejora la resolución dictada cuando fué gobernador; interviene en el conflicto de los riegos de la acequia de la Puzmarina y frente a la pugna de los intereses murcianos contribuye a que el ministro dicte unas disposiciones justas, favorables a los regantes de la vega baja del Segura. Atiende la demanda de comerciantes e industriales y se interesa por la continuación de las obras del ferrocarril Alicante-Alcoy. Gestiona hasta lograr que sea llevado a realización la construcción del puerto de Altea; trabaja en favor de las demandas de los empleados mercantiles. Pone todo su interés en que no prosperen las demasías de las empresas de aguas que perjudican el interés alicantino. Es uno de los defensores más entusiastas del magnífico proyecto de la carretera a la playa de San Juan.

Consigne cientos de miles de pesetas para los obreros parados de la provincia y de la capital. Atiende a todo lo que sea interés alicantino.

Y todo ello sin desatender la intensa labor que ha de llevar a cabo desde el ministerio de la Gobernación, en momentos de difíciles peligros para la Nación y para la República.

Demuestra siempre su valor y su gran fervor republicano.

Cuando el Gobierno necesita de un hombre de talento, ponderado en sus juicios, enérgico y resuelto, prestigioso, estimado en Cataluña, que tenga la fuerza de la razón y de la personal simpatía, piensa en Carlos Esplá y le lleva a la presidencia de la Comisión encargada del traspaso de los servicios a la Generalidad de Cataluña. Y es el propio Maciá quien felicita al Gobierno por tal designación.

UNAS PALABRAS DE INDALECIO PRIETO.

Y antes de llegar a nuestra comentario personal después de haber hecho trazos que silbetean la vida de un luchador, para deducir una consecuencia que nos importa, recordemos un artículo de Indalecio Prieto, escrito en París el mes de marzo anterior al abril glorioso de España:

«No es hora de contar las amarguras sufridas en Francia por los expatriados españoles; acaso sea más prudente sepultarlas para siempre en el silencio; pero queremos proclamar nuestras satisfacciones de las cuales quizá sea la mayor la que hemos experimentado esta noche al congregarlos en un café del bulevar Saint Michel en pleno Barrio Latino—que es aquí nuestra sede—para obsequiar con una modesta cena de despedida a Carlos Esplá a quien debemos profunda gratitud.

Esplá solidificado con los redactores y colaboradores de «El Sol» ha dimitieso la corresponsalía de dicho diario en París. Mañana vuelve a España en busca de nuevas aventuras profesionales, y de paso a ayudar a sus correligionarios y paisanos los republicanos de Alicante, en la próxima campaña electoral.

No podíamos dejarle partir sin testimoniarle nuestro agradecimiento por sus desvelos en pro de nosotros. En estos meses ha sido incansante su peregrinar por las redacciones de los periódicos parisenses, por las oficinas de la Liga de los Derechos del Hombre por los domicilios de los pro-

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Los republicanos que salen a buscar la República

La protección del señor Chapapieta, árbitro de la situación política desde la primera vuelta, ha posibilitado el triunfo de tres lerrouxistas. Coaligados con republicanos no pudieron esos lerrouxistas obtener las actas. Fué preciso que se aliaran con los señores Alberola Torres Eala y Molitó, a quienes lo que les falta de republicanos les sobra de clericales, para conseguir esas actas. Es posible que a los agraciados no les preoquie mucho la forma en que han logrado su anhelo. La cuestión era conseguir el triunfo y quizá ahora aplican el jesuítico principio de que el fin justifica los medios.

Pero lo indudable es que los republicanos auténticos que figuraban en el lerrouxismo, abandonan el partido. Los que fueron republicanos siempre en la oposición, en la época heroica, al verse postergados por los que siempre fueron sus enemigos, abandonan su campo legionario y salen en busca de nuevas posiciones en el republicanismo. Advierten que dentro de poco, e Señor Chapapieta, por lo que es —o por lo que los otros son— llegará a ser el jefe del «republicanismo histórico» de la provincia. Y estos que se marchan, siguen siendo los que mantienen puros los principios fundamentales de la República, y por mantenerlos y porque quieren seguir siendo radicales, salen de la organización en la que tantos entusiasmos pusieron. Se sienten amargados, decepcionados...

Espíritus combativos, republicanos de ablenzo, de sincera fe, buscan y pronto encontrarán en otras organizaciones su acoplamiento para seguir luchando con la frente alta, sin la vergüenza de contubernios envilecedores, por la República de los republicanos.

Firmas de EL LUCHADOR

AYER Y HOY

De unas Cortes Constituyentes a unas Cortes «fasciosas»

Por J. DIAZ FERNANDEZ

Ahora, por contraste, van a saber los españoles cuanto valían las Cortes Constituyentes. Apesar de sus defectos, que no eran suyos, sino del sistema. Por lo pronto, uno de sus más ágricos impugnadores, el señor Botella Asensi, viene a reconocer tácitamente aquellos méritos cuando preconiza su convocatoria para reme-

diar el error histórico del 19 de Noviembre. Hubo quien dijo que las Constituyentes eran fasciosas. Pues estas son «fasciosas», engendradoras del fascio, violadoras del estado de derecho que había creado el nuevo régimen con el propósito de colocar a España en la vía del progreso político. Las elecciones del 14 de abril eran un movimiento nacional, espontáneo y auténtico. Este de ahora nace del impulso artificioso de las oligarquías supervivientes. A estas elecciones habrá que denominarlas «fasciosas». Estas elecciones de la Beneficencia. Votan los parálisis, los tullidos, las monjas, los frailes, los criados. Los votos se cambian por colchones y por mantas de lana, por indulgencias plenas y por misas de a duro. Una burla de la democracia, por la democracia externa y formalista que un Gobierno tímido y mediocre tuvo la debilidad de presidir.

Las Cortes Constituyentes podrán decir, como Cromwell: «Sois demasiados pocos para juzgarme. Yo necesito todos los hombres de la Historia». En efecto, en las próximas luchas de la República se apreciarán el valor sereno y la voluntad creadora del primer Parlamento del régimen. Los resentimientos—no los sentimientos—que acabaron con él son la mejor prueba de su eficacia y de su fuerza. Sería, sin embargo, ilicito desconocer las grandes equivocaciones de las Constituyentes. Debieron funcionar de manera mucho más original, sin incurrir en el fenómeno de mimetismo que caracteriza el sistema parlamentario. Una democracia nueva, curada de los defectos y desviaciones del liberalismo, hubiera necesitado un Parlamento de arboladura más simple y de marcha más ligera. Del mismo modo que se suprimieron las pelucas y las dalmáticas de los ujers, era preciso acabar con la oratoria gaseosa y los turnos interminables. Intensificar la obra de las comisiones, reducir al mínimum los plenos, cercenar las intervenciones ociosas; hacer, en fin, una poda atrevida en el frondoso verbalismo parlamentario. Pero las Cortes tenían el mal ejemplo de sus líderes. Muchos políticos republicanos y socialistas, virtuosos de un parlamentarismo «democrático», estaban sumergidos en el Parlamento como si no pudiese ser otra su atmósfera política. A la manera de los seres bentónicos, que solo pueden vivir adheridos a las rocas submarinas. El señor Azaña es un político de gran talento; pero tiene el defecto capital de ser parlamentario en demasía, cuando el mundo político camina a la simplificación de los resortes de Gobierno. El Parlamento puede ser útil aún, a condición de usarlo con eficacia y con mesura. El primero de la República dió pruebas de fortaleza extraordinaria, funcionando durante dos años, día y noche, en jornadas intensivas, capaces de quebrantar, no a las Cortes de una tímida revolución, sino al Parlamento Largo de Inglaterra. Se le sometían toda clase de cuestiones,

Este Carlos Esplá tan generoso, tan republicano, tan inteligente, tan abnegado, tan alicantino, no es ya diputado en las Cortes españolas. Con gesto digno, se abstuvo de ir a la elección definitiva.

No han sido los alicantinos quienes le han negado su designación. En la capital, donde toda artimaña vigila y donde difícilmente las huestes republicanas se dejan sorprender, los votos fueron para Carlos Esplá. Carlos Esplá, es el diputado republicano de los alicantinos de la capital.

Ha sido en parte de la provincia, donde el caudillaje sigue imperando con todas sus astucias y todas sus mezquinidades, donde las urnas no se reflejan el sentir popular. En aquellas localidades en las que la ciudadanía está despierta, en las que hay un claro concepto de la responsabilidad, en las que se piensa por directo impulso y no por coacción, los votos fueron para Carlos Esplá.

No es diputado por Alicante, porque las ruidadas de unos, el egoísmo de otros, la deslealtad de algunos, lo impidieron. No es diputado, porque oficialmente no ha obtenido el acta. Es diputado porque el pueblo alicantino lo quiso, aunque los números amañados no lo quieran.

incluso aquellas de específica resolución gubernativa. Así pudo registrarse el hecho paradójico de que mientras las Cortes preparaban afanosamente la legislación necesaria para constituir la República, esta, en la práctica, no se constituía. Los órganos ejecutivos caminaban pesadamente, movidos de mala gana por una democracia monárquica, nada identificada con los fines del nuevo régimen.

Ahora, los hechos se nos ofrecen con mayor claridad que nunca. Las Cortes Constituyentes surgieron prematuramente. Muieron prematuramente también. Se las convocó con urgencia para satisfacer el espíritu «jurisprudencial» de los políticos republicanos, que eran casi todos abogados. El camino más corto hubiera sido unos cuantos meses de acción directa desde el Poder, realizando aquellas reformas sustanciales que exigía el cambio de régimen. Nos hubiéramos ahorrado la situación de ahora. No se hizo así porque se creyó indispensable entregar la responsabilidad del Estado a la voluntad general expresada en las urnas. Pero en vez de reconocer después a estas Cortes como única fuente de soberanía, los jefes de la jurisprudencia hicieron creer al país y a las Cortes mismas que estas tenían que someterse a las normas del viejo Derecho, al formalismo del precedente. Cuando los diputados invocaban la extensión de sus poderes y al origen pristino que en orden a la legislación había que reconocer a sus determinaciones, se les reprochaba que diesen al Parlamento carácter de convención. De esta manera se entretuvieron en disputas técnicas y en disquisiciones doctrinales, en lugar de acometer de modo sencillo y concreto los problemas que tenían delante. En el Parlamento recaía toda la responsabilidad; pero cuando este, afrontándole, creía realizar mejor su obra, estableciendo un derecho revolucionario, se le requería con voces solemnes para que volviese a la senda trillada de los códigos viejos. Una vez, los diputados oímos en pleno Parlamento esta afirmación de un jurista: «Nosotros no podemos variar el Derecho. El derecho está por encima de nosotros». El Derecho era una especie de dios inmanente que a veces se simbolizaba en un decreto de la dictadura. Los hubo que detuvieron para siempre una decisión de la Cámara.

Lo curioso es que nacidas las Cortes para hacer la Constitución y sus leyes complementarias, y habiéndose acudido a ellas con prisa suicida, fueron declaradas incompetentes y disueltas por fin, sin haber terminado su obra. Si el señor Botella Asensi no hubiera figurado en el Gobierno que constituyó disolverlas, hubiera tenido ahora absolutamente la razón. Porque aún es cosa muy disueltible que esas Cortes extraordinarias pudieran ser disueltas con arreglo a los preceptos que ellas mismas daban respecto a las Cortes ordinarias. Yo siempre creí que las Constituyentes sólo podían disolverse por sí mismas. Un juriconsulto ilustre, el magistrado señor Elola, lo declaró así en el salón de sesiones. «Solo pueden disolverse por «dicto propio». Por eso ahora no es ningún disparate suponer que sigue residiendo en ellas la soberanía de la República. Porque las garantías del progreso político de un pueblo residen en las reformas de carácter revolucionario llevadas a cabo por el mismo espíritu que decidió el cambio de régimen. Sería ridículo hacer una Constitución de papel, como decía Lassalle. Dejar en bonitos caracteres un índice de reformas esenciales del Estado, sin que en el cuerpo vivo de la realidad nacional estas reformas tengan fuerza ejecutiva. Las Cortes Constituyentes no debieron desaparecer sin dejar en franquía la obra total del Estado republicano. Si hubiera sucedido así, no tendríamos las Cortes «fascistas» de hoy. Los campesinos tendrían ley de Arrendamientos y Banco Agrario. El clericalismo hubiera dejado de influir en el voto. No podrían educar a la juventud los eclesiásticos. Se habrían sentenciado las responsabilidades de Marruecos y de la dictadura, en cuyo cepo caían la mitad de los victoriosos de hoy. Se organizaría la administración local sobre normas nuevas que liquidasen el caciquismo. Viviría, en fin la República con fuerza propia, sin que los elementos del viejo régimen pudiesen dominar el electorado con el soborno indirecto y la propaganda confesional que han sido las mayores vergüenzas de la última lucha.

J. DIAZ FERNANDEZ (Prohibida la reproducción.)

Créditos Catalonia

TRAMITACION DE PRIMERAS Y SEGUNDAS HIPOTECAS, PRESTAMOS SOBRE MERCANCIAS, AUTOMOVILES, PIGNORACION, COMPRA E INFORMACION SOBRE TODA CLASE DE VALORES COIZABLES AL 6 POR 100 INTERES ANUAL, A COMERCIANTES, PROPIETARIOS E INDUSTRIALES SOBRE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL Y SIEMPRE QUE HAYA LA DEBIDA GARANTIA. INFORMES GRATIS, CALLE CID, 46, ESQUINA DOCTOR GADEA, DE 10 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 7.

El resultado de las elecciones en Madrid

Madrid, (teléfono). — El resultado de las elecciones en la segunda vuelta efectuada en Madrid (capital), ha sido el siguiente: Julián Besteiro, 177.365 voos. Luis Jimenez Asúa, 176.645 votos. Juan Negrín, 175.914 votos. Rodolfo Llopis, 175.665 votos. Antonio Mairal, 175.126 votos. Lucio Martínez, 175.675 votos. Luis Alvarez del Rayo, 175.779 votos. Luis Araquistain, 175.810 votos. Anastasio de Gracia, 175.749 votos. Carlos Hernández Zancajo, 174.985 votos. Ramón Lamóneda, 174.538 votos. Trifón Gómez, 174.678 votos. Francisco Largo Caballero, 175.112 votos. Mariano Matesanz, 172.707 votos. Adolfo Rodríguez Jurado, 171.640 voos. Honorio Riesgo, 171.604 votos. Juan Pujol, 171.745 votos.

Mas datos del resultado de las elecciones en Madrid

Madrid, (teléfono). — Al recibir a los informadores el ministro de la Gobernación esta madrugada les dió cuenta de los últimos datos recibidos y les confirmó los que ya se conocían. Dijo el señor Rico Avello que en Madrid (Capital) había triunfado la candidatura socialista por las mayorías, ocupando las minorías Matesanz, Riesgo, Puchol y Rodríguez Jurado, de la candidatura de derechas. Resultando derrotados Lamamié de Clairac y Luca de Tena. Se ha confirmado el triunfo de los radicales en Cataluña y Huelva. Triunfaron también dos radicales en Palma de Mallorca y un conservador en Zamora. En otras provincias —dijo el ministro— la votación va muy pareja.

La huelga de los transportes urbanos en Barcelona

Barcelona, (teléfono). — Los delegados del gobernador general de Cataluña en las Compañías de transportes urbanos de Barcelona, han hecho pública la siguiente nota: «Los interventores del gobierno general en las Compañías de transportes urbanos de la ciudad de Barcelona, al tomar posesión de su cargo el día 4 de diciembre de 1933 hacen público el siguiente acuerdo: Artículo único.—A partir de este momento y hasta las dieciocho horas del día 5, se admitirán al trabajo los obreros que componen el personal de las Compañías, y que se presenten a sus ocupaciones. Después de dicha hora, si no se hubiere presentado todo el personal de la plantilla se admitirá a cuantos se presenten y reuman las condiciones necesarias, cuya comprobación se hará bajo su responsabilidad, sin poder alegar derecho alguno de admisión por parte del personal rijo de plantilla de dichas empresas, considerándose desde aquel momento despedido, y fijo el que a partir de las dieciocho horas del día 5 sea admitido. En Barcelona, a 4 de diciembre

Las últimas noticias recibidas acusaban mayor votación para los socialistas en Madrid (provincia).

En cuanto al resultado por fracciones políticas, según los datos que se conocen, dijo el ministro de la Gobernación, que habían sido elegidos los candidatos de la siguiente significación: Radicales, diez. Federales, uno. Radicales socialistas independientes, uno. Republicanos independientes, uno. Socialistas, ocho. Acción Popular, uno. Agrarios, cinco. Tradicionalistas, dos. Comunistas, uno.

Los periodistas preguntaron al señor Rico Avello cuantos días duraría el «estado de prevención», y el ministro respondió que mientras dure el temor de que algunos elementos intenten perturbar el orden. Se le indicó el rumor que circulaba de que el gobierno estaba en crisis desde las once de la noche del domingo y respondió el señor Rico Avello, que no era cierto y que el gobierno se presentará a las Cortes y la crisis surgirá cuando deba operarse.

Una opinión de Besteiro

Madrid, (teléfono). — El señor Besteiro ha manifestado esta tarde que el avance de la reacción ha llegado a su grado máximo y que de ahora en adelante las izquierdas ganarán terreno. Cree que ahora es llegado el momento de hacer una gran conjunción republicana. No cree que pueda hacerse una revolución social y opina que el criterio de Botella Asensi sobre la reunión de las Cortes constituyentes, no tiene fundamento. Las Cortes actuales no tendrán vida efímera, pero tampoco tan larga como muchos suponen.

Se reúne la Diputación Permanente de las Cortes

Y trata de la disolución del Tribunal de responsabilidades de Jaca

Madrid, (teléfono). — A primera hora de la tarde de ayer estuvo en el despacho de la Presidencia el jefe del gobierno, recibiendo la visita del subsecretario de la Gobernación, que le habló durante largo rato de asuntos de actualidad. Luego el señor Martínez Barrios se trasladó al Congreso para asistir a la reunión de la Comisión permanente de las Cortes. A las cinco y media de la tarde se reunió en el Congreso la Diputación Permanente de las Cortes. Presidió la reunión el señor Besteiro, y concurrieron los señores Martínez Barrios, Guerra del Río, Prieto, Jiménez Asúa, Cabello, De Francisco, Ruiz del Toro, Abad Conde, Ruiz Funes, Serrano Batanero, Baeza Medina y Martínez de Velasco.

Se estudiaron dos proyectos de decreto presentados por el gobierno, sobre concesión de dos suplementos de crédito por una suma total de 600.000 pesetas, con cargo al capítulo de la Subsecretaría de Comunicaciones del ministerio de la Gobernación. El señor Prieto llamó la atención sobre la falta del número de miembros de la Diputación, para tomar acuerdos. El Presidente dijo que en caso de que se pidiese votación era indudable que no había número suficiente por no poder votar los ministros señores Martínez Barrios y Guerra del Río. Dió cuenta de un escrito elevado a la Diputación Permanente por el abogado don Francisco Rubio, en representación de la esposa e hija de

García Hernández, contra la disolución del Tribunal que ha de juzgar los fusilamientos de Jaca.

Se consideró que debía dejarse a la resolución del Parlamento la competencia de dicho Tribunal.

El recurrente pide que el Tribunal anule su acuerdo de disolverse y continúe actuando hasta dictar sentencia.

El señor Prieto se lamentó de que en la convocatoria no se expresasen objeto de discusión, para poder haber venido bien documentados y ocuparse de ellos, a lo que el señor Besteiro dijo que si alguna culpa había que imputar era suya, por que el recurso debía considerarse de él ni incluirlo en el Orden del Día.

El señor Baeza Medina consideró que el recurso debía considerarse aceptado. El señor Jiménez Asúa dijo que sería conveniente conocer los términos del acuerdo del Tribunal. Consideró el señor Jiménez Asúa que el recurso no podía admitirse.

Se acordó comunicar al Tribunal de Jaca para que se vya en la necesidad de declarar su competencia y seguir actuando. Se abstuvieron de votar los señores Martínez Barrios y Serrano Batanero.

Dió cuenta de varios suplicatorios presentados para procesar a diputados de las Constituyentes. Son estos diputados cuyo procesamiento se pedía, los señores don Antonio Jiménez, don Luis Bello, don Ramón Caneras, don Luis Prieto, y el señor Saenz Rodríguez. Fueron denegados los suplicatorios.

La agresión al Casino de Madrid

Madrid, (teléfono). — El jefe superior de policía, don Jacinto Vazquez, recibió de madrugada a los informadores ampliandoles las noticias que había recibido de las manifestaciones comunista que apedreó el Casino de Madrid.

Dijo el señor Vazquez, que a las nueve y media de la noche, un grupo numeroso que salió de la Puerta del Sol, se dividió en dos marchando un grupo por la calle de Alcalá y otro para la carrera de San Jerónimo, volviendo a reunirse todos frente al Casino de Madrid y apedreándolo.

Había unos dos mil manifestantes, que fueron disueltos por las fuerzas de Asalto que acudieron pronto. Algunos de los manifestantes buscaron refugio en casas de la vecindad, de donde fueron también desalojados. Hasta ahora no se sabe si ha habido algún herido.

Entre los incidentes ocurridos en diversos lugares el domingo, entre grupos de distintos matices políticos, no hubo que lamentar desgracias personales.

Han sido defendidos unos treinta individuos, de los cuales unos fueron puestos en libertad y otros remitidos al Juzgado por habérselos ocupado armas.

En Villaverde, según comunica el jefe de la Guardia civil de Usera, hay dos heridos por palos.

Una bomba en la alcantarilla

Barcelona, (teléfono). — Anoche a las once estalló una bomba de extraordinaria potencia en una alcantarilla de la calle de Juan Blancas, esquina a Bruniquet, barriada de Gracia, en las proximidades de una cochera de tranvías.

La explosión causó extraordinaria alarma y rompió muchos cristales de aquella barriada, habiendo causado además grandes destrozos en el lugar en que estaba colocada.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, los que oyeron la explosión dijeron que la potencia de esta bomba era mayor que la de las estalladas hasta ahora.

Lea El Luchador

El Consejo de ministros de hoy

Poca política y mucha administración

Madrid, (teléfono). — Esta mañana, a las once se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A las dos de la tarde ha finalizado la reunión.

Al terminar, el ministro de Hacienda, señor Lara fué interrogado por los reporteros acerca de lo que en el Consejo se había tratado y respondió:

«Hemos dedicado cinco minutos a hablar de política y tres horas a cuestiones administrativas.»

El Presidente del Consejo, señor Martínez Barrios conversando con los reporteros les confirmó lo manifestado por el señor Lara, diciendo que en la reunión apenas si se había tratado de política.

Un periodista preguntó: «¿Sigue la salud del ministerio?»

Y el jefe del gobierno respondió: «Este gobierno es inconvivable.»

Se facilitó a los reporteros la referencia de lo tratado en la reunión, que se halla condensado en la siguiente nota oficial:

«Presidencia. — Admitiendo la dimisión presentada por los gobernadores de Oviedo y Badajoz señores Pérez de Rojas y Echeguren, con motivo de haber sido elegidos diputados a Cortes. Fueron nombrados para sustituirlos, don Marcelino Rico Rivas de Oviedo, y don José Carlos Luna para desempeñar el gobierno de Badajoz.

Disponiendo que los funcionarios del Estado, la provincia y el municipio de curso, queden en excedencia activa.

Publicación del decreto de la Comisión mixta para la implantación del Estatuto de Cataluña sobre normas a que ha de ajustarse e naquellas regiones el derecho de expropiación forzosa.

Peticion de la Comisión pro monumento a Francisco Viñas, de actuar bajo la protección del Estado.

Estado. — Nombramiento de España en Río Janeiro a don Vicente Sallas Museos, que era ministro de España en aquel país.

Guerra. — Propuesta de adquisición de veintidós centrales telefónicas para la sección de enlaces e infantería.

«Concesión del empleo superior inmediato al general de brigada, Nicolás Molero; y a los coronales de infantería Bernardino Mulet y María-

no Gamir; de Estado Mayor, Toribio Martínez; de Artillería, Rafael López; de Intendencia, José Marcos; de Ingenieros, Leopoldo Giménez; de Caballería, Alejandro Rodríguez.

Hacienda. — Aprobando de conformidad con el Consejo de Estado la presentación a las Cortes, de un proyecto de Ley concediendo un suplemento de crédito de 325.741 pesetas para fabricación de efectos timbrados y adquisición de primeras materias.

Gobernación. — El ministro informó al Consejo sobre el estado del orden público en España.

Comunicaciones. — Decreto modificando el Reglamento de la Escuela Superior aerotécnica.

Agricultura. — Modificando el artículo primero del decreto de 4 de noviembre de 1932 sobre constitución de la Comisión mixta del aceite.

Haciendo extensivo a las provincias de Valencia y Murcia lo establecido en el decreto de 8 de noviembre de 1933 sobre anticipos a los viticultores perjudicados por el mildew.

Modificando el artículo 15 del decreto de mayo de 1933, sobre la representación de las asociaciones de cultivadores de arroz en la Junta Mixta encargada de aumentar la exportación de dicho producto.

Obras Públicas. — Decreto disolviendo la Comisión de enlace ferroviarios de Madrid.

Encomendando la segunda jefatura de ferrocarriles y la dirección e inspección de los trabajos en curso a una Comisión que estudiará la solución técnica y económica del problema que se planteará en el Consejo de Estado y al gobierno.

Industria. — Decreto aprobando el Reglamento de verificación eléctrica y de regularidad en el suministro, del Reglamento vigente de 19 de marzo de 1931.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo Ordenador de la Economía Nacional a Ramón González Peña.

Aprobando el Reglamento para la enajenación, explotación o arriendo de los criaderos minerales de interés nacional descubiertos y reservados a su favor por el Estado.

Nombrando Presidente del Consejo de Minería, a Pablo Fábregas Cofantera Bernardino Mulet y María-

Una reunion de los representantes de la izquierda republicana

Madrid, (teléfono). — En la reunión que se dice celebraron los señores Azaña, Domingo y Gordón, se acordó en firme que ayer lunes dimitieran los señores Palomo, Sánchez Albornoz, Pita Romero, Gordón Ordás y Pi y Suñer.

Después se reunieron los ministros en la Presidencia.

Los que habían asistido a la reunión en el domicilio del señor Casares hicieron una exposición de cuanto había ocurrido en aquella.

Se trataba de plantear la crisis antes de que se abrieran las Cortes, para que abiertas las consultas se pudiera impulsar las fuerzas políticas y se definieran las derechas sin esperar a hacerlo en el debate político.

El Jefe del Gobierno manifestó que él creía que el Gobierno debía presentarse a las Cortes.

Los informes que le comunicó el ministro de la Gobernación dieron por resultado la declaración del estado de prevención en toda España, y esto hizo que los ministros comprendieran que no era el momento oportuno para producir la crisis, y entonces desistieron del acuerdo adoptado en el domicilio del señor Casares Quiroga.

Así queda por lo pronto conjurado el conflicto, que continúa latente, puesto que habrán de proceder a su resolución definitiva otras reuniones de los jefes de estos grupos políticos.

Ya el domingo por la mañana se celebraron algunos cambios de impresiones. Sin embargo, parece que por el estado del orden público el conflicto ministerial quedará completamente zanjado.

Aun no se conoce en definitiva el resultado de las elecciones en nuestra provincia

A mediodía los periodistas no han podido obtener en el Gobierno Civil los datos del resultado de las elecciones en nuestra provincia por estar celebrándose elecciones parciales en distintas secciones y esperar la oficina correspondiente el resultado de ella para dar las cifras totales definitivas.

Mañana podrá saberse ya en concreto.

ATENCION

El panorama de Jerusalén, tiene por costumbre, desde que entró en España, de no subir ni bajar los precios, sea en pequeña o grande ciudad, ni tampoco pro-crogar la estancia. Por eso, todo el público debe visitarlo lo más pronto posible para evitar las aglomeraciones de últimos días. A todos agrada eso lo garantizamos. Es una novedad que a todos deja encantados. Es permanente de once de la mañana a diez de la noche. Plaza de Seneá. Caseta Castillo.

PROBADO
- Coñac Martorell -

REUMÁTICOS! ARTRÍTICOS! CURAREIS TOMANDO

Natrosil CON Tiroides

DEL DOCTOR COQUILLAT

Medicacion moderna páa el tratamiento químico-opsiterápico del REUMATISMO AGUDO, NEURALGIAS, CIÁTICA, AFECCIONES BILIARES etc.

Inmemorial

Ismael Vidal Payá

Leo la noticia en EL LUCHADOR. Ha muerto en su pueblo de Castalla el joven maestro nacional Ismael Vidal Ponzó. Le conocí en Monóvar, yo era presidente del Casino, y él estudiaba para preparar aquel famoso concurso del 28, hecho por la Dictadura...

Era también compositor el joven maestro. Le entregué una canción satírica titulada «La hija del carique». Le puso música muy melódica, y se cantó mucho en la localidad. También escribía versos; eran cosas fáciles de forma, pero intensas de fondo. Tenía propensión a dramatizar los asuntos.

En cuestiones político-sociales, Ismael era un rebelde. Después de conocerle a fondo en Monóvar, le saludé en Madrid. Estaba contento el joven maestro. El triunfo de la República le producía una franca cordialidad.

Ha muerto. Yo que rindo culto a una diosa pagana—la Amistad—, deshojo sobre su tumba un ramillete de siempreveras del recuerdo.

A. MONTORO

Cartelera de espectáculos

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL

Cine desde las 6. «El doctor Frankenstein».

IDEAL CINEMA

Cine desde las 6.30. «Nacido para pecar».

CENTRAL CINEMA

Cine desde las 6.30. «Delicias».

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL

Cine desde las 6. «El doctor Frankenstein».

IDEAL CINEMA

Cine desde las 6.30. «El pasado de Mary Holmes».

«K.P.».

CENTRAL CINEMA

Cine desde las 6. «El tigre del Mar Negro».

Casa de Socorro

Durante las pasadas 24 horas han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Maria Boch, herida contusa en la región ciliar izquierda.

Gabriel Andreu, herida contusa con avulsión falangeta dedo índice derecho.

Salvador Candela, herida incisa en el dedo índice izquierdo.

Julio Muñoz, herida inciso-punzante en la región costal izquierda.

Juan Giner, herida incisa en la mucca y dorso de la mano izquierda.

GUARDIA PARA MAÑANA

Médicos: don Enrique González y don Alonso Ayala.

Practicante: don Vicente Burio Pares.

Movimiento del Puerto

ENTRADOS

Laly, noruego, de Sevilla, con Bacalao de Terranova.

G. G. Laferrere, francés, de Marsella, con Pasajeros.

DESPACHADOS

Ciudad de Alicante, español, para Orán, Melilla, Ceuta y Villa Alhucemas, con carga general y pasajeros.

Laly, noruego, para Livorno, con bacalao en tránsito.

G. G. Laferrere, francés, para Orán con pasajeros.

Lea V. «El Luchador»



Tú lo descuidas.

—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago. Si ese exceso de ácido que empieza a notar no calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor, y llegará a tener si tan temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse enseguida tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

CARLOS ESPLA

Marchó a Madrid acompañado de su esposa doña Rosa Fargas, nuestro entrañable camarada, el ex subsecretario de Gobernación don Carlos Esplá Rizo.

En su domicilio recibió el señor Esplá la visita de numerosos amigos que fueron, en despedida, a testimoniarse su adhesión y su amistad.



ARCTURUS

AUTO ELECTRICIDAD S. A. Castaños, 12 — ALICANTE. Vañó, Sánchez y Cremades. Barcelona, Madrid, Valencia, La Coruña, Palma de Mallorca.

Gobierno Civil

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les ha manifestado que había tranquilidad en toda la provincia, dándoles cuenta de que se estaban celebrando las elecciones complementarias en las secciones de Pego, Orihuela y Almuñécar, donde no se celebraron el domingo.

UNA HUELGA

El propietario de los almacenes de manufacturas de esparto don Angel Llorca, establecidos en la avenida de Elche, ha adado cuenta al Gobierno Civil de que se han declarado esta mañana, en huelga los obreros de dicha fábrica.

El gobernador al dar esta noticia a los periodistas ha dicho que consideraba la huelga ilegal y ha ordenado que fuerzas de Seguridad protegiesen la libertad del trabajo y cuidaran del orden.

LOS SUCESOS DE REDOVAN

También ha dicho el gobernador que ayer tarde unos grupos de socialistas en Redován salieron al campo de merienda para festejar el triunfo de los socialistas.

Al regresar se situaron frente al casino de la Derechas haciendo ostensible su hostilidad.

Siguió diciendo el señor Noguera que al entrar en Teléfonos un comisionista, creyendo los manifestantes que iba a dar aviso a la guardia civil, le apalearon y entraron en Teléfonos completando cristales y muebles. Y también rompieron unos cables conductores de energía eléctrica dejando sin luz una parte de la población.

La presencia de la guardia civil restableció el orden. La fuerza practicó algunas detenciones poniendo a los detenidos a disposición del Juez.

BEBED

COÑAC MARTORELL

AVISO IMPORTANTE

EL HOGAR DEL PORVENIR. Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción de Palma de Mallorca

El Inspector de esta Capital se emplace en comunicar a los señores asociados y al público en general, que el Consejo de Administración ha acordado celebrar sorteo de varias casas en Alicante, a final de Febrero o primeros de Marzo de 1934.

El sorteo será público y ante Notario en el local que con anticipación se anunciará.

En este sorteo, entrarán todos los que se asocien desde el día de hoy hasta ocho días antes del mismo.

Es requisito indispensable para entrar en sorteo, estar al corriente en los pagos.

Para toda clase de detalles y suscripciones, en las oficinas Alfonso el Sabio 24, 1.º de 9 a 13 y de 15 a 18.

Inspector General de la Provincia, MANUEL DE INFANTES MILLAN

Litvinof, en Roma visita a Mussolini y saluda al rey

Roma, (telégrafo). — Ayer tarde, en el Palacio de Venecia, el duce recibió la visita del Comisario de negocios extranjeros del soviet, señor Litvinof, con quien celebró una entrevista.

Los señores Mussolini y Litvinof hablaron sobre problemas de política internacional y en particular de la que interesa a ambos países, estudiando las posibilidades de mejorar la situación política general dentro del espíritu del pacto italo-soviético, recientemente establecido.

CORDIALIDAD ITALO-SOVIETICA

Roma, (telégrafo). — La Agencia Stefani, ha dado a la publicidad la siguiente nota:

«El jefe del gobierno italiano ha recibido en el Palacio de Francia al Comisario del pueblo de la U. R. S. S., señor Litvinof, con quien departió extensa y cordialmente.

En la entrevista se han estudiado los problemas de política internacional y en particular los que interesan a ambos países, considerando la posibilidad de mejorar la situación política general, en el espíritu del pacto de amistad italo-soviético, recientemente concertado.»

CUMPLIMENTANDO AL REY

Roma, (telégrafo). — Alas once de la mañana, el señor Litvinof salió de la embajada de Rusia en Roma y se trasladó al Quirinal, siendo recibido en audiencia por el rey Victor Manuel.

A la entrada en Palacio fueron recibidos por los representantes del Cuerpo diplomático, ayudante de campo del rey y almirante Marija. Le acompañaban el embajador de Italia en Moscú y el embajador de Rusia en Roma, el conde Chell y el jefe de ceremonial de Palacio.

El señor Litvinof salió luego para Vitoria a visitar las lagunas.

La política de importación en los E. E. U. U.

Washington, (cable). — La Comisión interministerial que estudia el problema de las medidas a adoptar con relación a la importación de bebidas espirituosas, ha aprobado una lista arancelaria sobre las importaciones.

Parace ser que las Comisiones del Senado y de la Cámara de representantes se reunirán el día 11 de diciembre para tratar de esta cuestión.

El gobierno busca la manera de exportar productos agrarios a cambio de la importación de bebidas. Entre los productos que piensa exportar, tiene Norteamérica especial interés en dar salida a los derivados del cerdo, cuya corriente dirigirá hacia Inglaterra y a las frutas que enviará a Francia, y trigo a otros países.

El problema del tráfico de alcohol será resuelto por Roosevelt a su regreso de la excursión que realiza actualmente.

La concesión de permisos de importación de bebidas será aplazada hasta el próximo martes entre dos y tres de la tarde, hora en que regresará el señor Roosevelt y será sometida la cuestión a su consideración.

El Presidente Roosevelt hará un llamamiento a la opinión, y recurrirá a la prensa.

Se espera que De Valera dé una contestación al escrito que el gobierno británico le ha dirigido, pero esa contestación no será recibida hasta hoy.

El Gabinete inglés se ha reunido en sesión extraordinaria para conocer el escrito cursado por el Estado libre de Irlanda sobre la situación que le impide continuar con el Imperio británico.

Es esperada con impaciencia la reunión de la Cámara de los Comunes en que ha de tratarse esta cuestión. rá a impuestos generales extraordinarios sobre el capital y otras bases.

El Presidente de la Comisión de bebidas, señor Edward Maroney ha manifestado que los que incurran en infracciones no serán molestados, pero los propietarios de los establecimientos que hayan expedido la bebida recibirán la atención que corresponda, y además todos en general serán amonestados para que no abusen de los precios.

El Gabinete inglés se ha reunido en sesión extraordinaria para conocer el escrito cursado por el Estado libre de Irlanda sobre la situación que le impide continuar con el Imperio británico.

Es esperada con impaciencia la reunión de la Cámara de los Comunes en que ha de tratarse esta cuestión. rá a impuestos generales extraordinarios sobre el capital y otras bases.

El Presidente de la Comisión de bebidas, señor Edward Maroney ha manifestado que los que incurran en infracciones no serán molestados, pero los propietarios de los establecimientos que hayan expedido la bebida recibirán la atención que corresponda, y además todos en general serán amonestados para que no abusen de los precios.

El Gabinete inglés se ha reunido en sesión extraordinaria para conocer el escrito cursado por el Estado libre de Irlanda sobre la situación que le impide continuar con el Imperio británico.

Es esperada con impaciencia la reunión de la Cámara de los Comunes en que ha de tratarse esta cuestión. rá a impuestos generales extraordinarios sobre el capital y otras bases.

El Presidente de la Comisión de bebidas, señor Edward Maroney ha manifestado que los que incurran en infracciones no serán molestados, pero los propietarios de los establecimientos que hayan expedido la bebida recibirán la atención que corresponda, y además todos en general serán amonestados para que no abusen de los precios.



Vea los últimos modelos Atwater Kent, el 5 válvulas universal, el 6 válvulas Superheterodino para corriente alterna, con grande y potente altavoz, el modelo para auto; los grandes y pequeños radio-fonos. Encontrará V. en Atwater Kent en calidad y precio, lo que V. ambiciona

ATWATER KENT RADIO AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

(Vañó, Sánchez y Cremades) Castaños, 14 — Alicante. Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao-La Coruña-Palma Mallorca-Vitoria

Se desbordan unas ramblas inundando la carretera

UN VECINO PARA SALVARSE SE SUBE A UN ARBOL, PERO LO ARRASTRA LA CORRIENTE

Cartagena, (teléfono). — Debido a los últimos temporales de lluvias, se han desbordado las ramblas llamadas de Miranda y el Estrecho, en Fuente Alamo.

Por la gran cantidad de agua que llevaban se inundó la carretera general de Madrid a Cartagena en los badenes enclavados en los kilómetros 424 y 430 en la diputación del Albuñón.

La Guardia civil se personó en la carretera inundada ante el temor de que hubiese víctimas, encontrando al otro lado del camino carros y automóviles que no podían circular por la corriente de agua.

Fué encontrado en la carretera el cadáver de un hombre, el que resultó ser el vecino de la diputación de Miranda Alfonso Agüera Sánchez.

La víctima, con el chófer Francisco Martínez, fué en el coche a llevar a sus domicilios a unos vecinos que habitan en los sitios conocidos por Los Garcías y Torres de Miranda, y al regresar al punto de partida el coche fué arrastrado por la corriente de agua de una de las ramblas, yelcandoo.

El chófer y Alfonso Agüera, para librarse de perecer ahogados, se cogieron a las ramas de una higuera, rompiéndose la rama que sostenía al segundo y siendo arrastrado por las aguas hasta la carretera ahogándose. El chófer pudo ser auxiliado por unos vecinos de aquellos lugares y conducido a su domicilio.

En los badenes del Albuñón fué también encontrado el automóvil de la matrícula de Barcelona, número 244.096, que fué arrastrado por el agua, propiedad de don Enrique Frele, vecino de Barcelona y de nacionalidad alemana, el cual pudo salvarse milagrosamente, siendo auxiliado por unos vecinos.

La política en el Estado de Irlanda

Londres, (radio). — El ministro y el Subsecretario de Estado se reunieron ayer mañana, para adoptar un acuerdo sobre lo que se refiere a la política que el gobierno británico ha de seguir sobre el Estado libre de Irlanda, que se dispone a declarar la República.

Se espera que De Valera dé una contestación al escrito que el gobierno británico le ha dirigido, pero esa contestación no será recibida hasta hoy.

El Gabinete inglés se ha reunido en sesión extraordinaria para conocer el escrito cursado por el Estado libre de Irlanda sobre la situación que le impide continuar con el Imperio británico.

Es esperada con impaciencia la reunión de la Cámara de los Comunes en que ha de tratarse esta cuestión. rá a impuestos generales extraordinarios sobre el capital y otras bases.

El Presidente de la Comisión de bebidas, señor Edward Maroney ha manifestado que los que incurran en infracciones no serán molestados, pero los propietarios de los establecimientos que hayan expedido la bebida recibirán la atención que corresponda, y además todos en general serán amonestados para que no abusen de los precios.

El Gabinete inglés se ha reunido en sesión extraordinaria para conocer el escrito cursado por el Estado libre de Irlanda sobre la situación que le impide continuar con el Imperio británico.

Es esperada con impaciencia la reunión de la Cámara de los Comunes en que ha de tratarse esta cuestión. rá a impuestos generales extraordinarios sobre el capital y otras bases.

El Presidente de la Comisión de bebidas, señor Edward Maroney ha manifestado que los que incurran en infracciones no serán molestados, pero los propietarios de los establecimientos que hayan expedido la bebida recibirán la atención que corresponda, y además todos en general serán amonestados para que no abusen de los precios.

El Gabinete inglés se ha reunido en sesión extraordinaria para conocer el escrito cursado por el Estado libre de Irlanda sobre la situación que le impide continuar con el Imperio británico.

Se cuelga de un almendro

Murcia, (teléfono). — Se ha presentado a la Guardia civil del puesto de Lumbreras el vecino de la diputación manifestando que como a unos 28 kilómetros del poblado, el individuo Juan Girona Carrasco, de 23 años, se había ahorcado colgándose de un almendro.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio.

Temporal en la costa catalana

Barcelona, (teléfono). — Desde anteaer hay gran temporal Noroeste en toda la costa, el cual se reprodujo ayer.

Por el mal estado del mar suspendieron la salida muchos de los barcos anclados en este puerto.

Las autoridades marítimas ordenaron que fueran reforzadas las amarras.

En todo el litoral hay gran temporal de Levante, hasta el extremo de haber ocasionado desperfectos la fuerza del oleaje.

A primera hora de la tarde se recibieron noticias de que en Caldetas y Arenys de Mar fué mayor la fuerza del temporal.

Por una deuda riñen y el acreedor hace un disparo

Murcia, (teléfono). — Se presentó a la guardia civil Francisco Mercader Rizo, denunciando que se había presentado en su casa un individuo al que sólo conoce por el apodo del «Americano», el que por sí había de pagarle una máquina de mollienda o su importe en metálico por la cantidad de 87 pesetas, que hizo en el molino de su propiedad le insultó y amenazó con matarlo pegándole un tiro, con una escopeta que llevaba.

El individuo autor de la contienda fué detenido, resultando ser Julián Seguro Navarro, natural de Alquerías y con domicilio en la finca de su propiedad denominada «Los Veras», al que le fué intervenida la escopeta.

Dijo que era cierto que había riñido con el denunciante porque creía tener derecho a diez kilos de harina que le reclamaba y que aquél le había negado.

Para las señoras

Gran surtido de pieles frescas desde una peseta en adelante, alta novedad. Beners desde 25 pesetas en adelante. Echarpes y Marritas a precios increíbles. Calle San Vicente 32, piso 1.º.



Por Mayor, Centro Farmacéutico, y Padilla y Gómez, S. en C. Preparado en el Laboratorio DEVESA, Alfonso el Sabio, 46 ALICANTE

PARA REYES



Bicicletas de todos tamaños para niños y niñas. CASA COLAU, Castaños 38 Alicante

Doctor Alfonso I. de Santaolalla

Enfermedades de la sangre, de la nutrición (diabético, reumatismo, gota) e infecciosas. Glandulas de secreción interna. Laboratorio de Análisis Clínicos San Fernando 46, ALICANTE. Consulta de 11 a 2

Luzerna mágica

EL BANQUETE DE LA JOTA

En el ya famoso banquete dado en el obsequio del consecuente anticatalanista señor Royo Villanova, el violinista señor Sedano tocó una jota que los concurrentes al banquete oyeron en pie. Por cierto que algunos periódicos han incurrido, al dar cuenta de este acto, en un gracioso error, gracioso y también peligroso. Confundiendo el nombre del violinista Sedano, han dicho que se tocó una «sardana» en vez de la jota. Yo lo lei así en un diario y quedé asombrado. ¿Una sardana en un banquete en obsequio del señor Royo, el más furibundo combatiente del catalanismo? Esto era lo mismo que cantar a Hitler los salmos de David o a Mussolini «La Internacional». Se les hubieran indignado la cena al anfitrión y a sus correligionarios. No, no fué «sardana». Fué Sedano. Hubiera sido demasiado buria. Que conste, pues, que el violinista cantó con su instrumento una jota, típica, netamente aragonesa; aunque bien más fácil como en la vida no hay nada que sea absolutamente neto, tampoco la jota lo es. Ella misma lo declara en uno de sus genuinos arranques de sinceridad cuando dice: «La jota nació en Valencia, etc.» En efecto, la jota nació en Valencia, según las crónicas, y luego se hizo nacional al extenderse por todas las regiones de España. De forma que lo mismo sirve para cantar dísticas contra el centralismo madrileño que para defender los estatutos regionales y acaso, también para decir cuatro «frescas» al propio señor Villanova con la maldad y desagrío que son peculiares de esta canción. Según las historias, el inventor de la jota fué un árabe nacido en Valencia, que al ser perseguido en su pueblo se consoló expresando sus penas con la melodía que había inventado. De modo que el origen de la jota está en una protesta, y desde su origen la jota siempre ha servido, generalmente para protestar de algo: de las moras desdichadas, de los franceses invasores, y ahora, según vemos, de las aspiraciones autonomistas de algunas regiones. El buen árabe Aben Jot dió con sus huesos en Calatayud. Allí dió a conocer su canción, sin sospechar el enorme triunfo que le estaba reservado al correr de los siglos. De Calatayud se extendió por toda España y aun se decidió a traspasar la frontera, y todas las regiones recibieron alborozadamente este canto, adaptándolo a su psicología. Era un elemento admirable para expresar ciertos sentimientos, que sin su intervención hubieran tenido que explicarse a palabras. Así cuando los mozos de un pueblo tienen alguna cuestión que dirimir con los de otro lugar se lanzan acoradas e intencionadas jotas, echándose en cara los defectos y pregando de las virtudes propias, que siempre sea más virtudes que las del vecino; poco gracias a la jota se han evitado muchas batallas campales. Y en

Exportación de vinos y licores a los Estados Unidos

Cosecheros: Registrad vuestras marcas en esta nación de 130.000.000 de habitantes donde se ha abolido la Ley seca.

AGENCIA OFICIAL SCHLEICHER Y SANCHO MADRID Cruz 23

Fundada 1896. PATENTES, MARCAS, MODELOS, NOMBRES COMERCIALES, ROTULOS DE ESTABLECIMIENTOS.

La rectificación del Padrón de vecinos

La Alcaldía ha publicado un bando haciendo saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 33 del Estatuto Municipal y en el 34 del Reglamento de Población y términos municipales, actualmente subsistentes por Decreto de 30 de Enero de 1932, durante el presente mes de Diciembre, va a procederse a la rectificación del Padrón Municipal formado en el año 1930 a base del Censo general de población.

A tal efecto, en el transcurso del mes que hoy comienza y durante todo él, deberán presentar la correspondiente declaración en la Secretaría de este Ayuntamiento, utilizando las hojas formularios que se les facilitarán, los que se hallen en alguna de las siguientes condiciones: a) Vecinos que hubieran cambiado de domicilio. b) Padres o tutores de los incapacitados y de los que hayan nacido. c) Herederos o testamentarios de los fallecidos.

Las antedichas declaraciones deberán referirse a los cambios, nacimientos y defunciones ocurridos desde el día 1.º de Diciembre del año último, fecha a que se contraen las inscripciones de la anterior rectificación, al 30 de Noviembre próximo pasado.

Cree sinceramente la Alcaldía, y así se complace en declararlo, que sus convecinos, dando una nueva prueba de que son exactos cumplidores de sus obligaciones, le proporcionarán la satisfacción de contribuir, a que la presente rectificación al Padrón Municipal de esta ciudad, resulte lo más acabada posible; esperando con confianza del celo de sus administrados, que no será necesario aplicar sanción alguna, y que todos, sin excepción, sabrán cumplir con su deber de buenos ciudadanos. Alicante 1.º diciembre 1933.

Aviso de la Alcaldía

Se advierte a todos los propietarios de automóviles, motocicletas y bicicletas y de ganado caballar, mular, asnal y vacuno (bueyes), así como también a los carros y coches, que el plazo para las inscripciones del ganado y vehículos en los Censos para Requisición Militar acaba el día 15 del actual conforme ya se anunció por medio de los Bando del día 15 del pasado; advertencia que se les hace a fin de que los que aun no lo hayan llevado a cabo, lo hagan antes de la fecha indicada con objeto de evitarles los perjuicios consiguientes.

Arte y artistas

«DON PEDRO EL CRUEL»

Un decidido éxito cómico del actor Salvador Mora, interpretando el Tópete de la comedia de Fernández del Villar, «Don Pedro el Cruel». El singular modismo de Mora mantuvo anoche en constante hilaridad al público que acudió al Principal a presenciar el estreno de la obra de José Fernández del Villar. Lleva la obra fáciles caminos, populares, con esa gracia tan del pueblo, madrileña, que buria, burlando, tanta la sensibilidad y emoción, y pulso las situaciones pasionales. Nada hay original, es cierto, en la comedia, pero está vista con buen ojo, y resuelve las escenas, las situaciones, dentro de una comicidad discreta y bien hablada. El jueves reaparece esta compañía estrenando la comedia «Las Ermitas», de la que tenemos las mejores referencias. J. F. T.

«Don Pedro el Cruel» ha debido servirle para debutar porque es obra mejor llevada, por autor e intérprete; Fernández del Villar, repleto, sin haber escrito un alarde de originalidad, ha sabido ver bien los personajes y construir excelentemente los actos y dotar a sus mufecos de gracia y buenas situaciones.

Lea V. El Luchador

Francisco Romero Penalva AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos amortizables Primera hipoteca a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor reembolsable a voluntad. Interés 6.50 por 100.—Préstamos especiales para el fomento de la construcción de poblaciones importantes. Gestiones para la compra de Cédulas Hipotecarias al 4/5 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado. Apoderamientos gratuitos para los prestatarios de provincias. Informes gratis y folletos a quien los solicite. DIRECCION: Paseo de Garay, 3, (frente al Puente Nuevo). TELEFONO 1339.—MURCIA. Para informes y demás detalles dirigirse a Francisco Bas—Belando 30, 1.º ALICANTE

Resurrección del cabello Con la LOCION CAPILAR «URANIA» Con un solo frasco, es suficiente para limpiar la cabeza de caspa y grasa, contener la caída del pelo y que en los calvos empiece a nacer nuevamente. Recomendado por la Ciencia médica. Depósito y Venta: Droguería Desiderio Reig, calle Bailén, 10.

Escuela Modelo Fundada en 1897. Calderón de la Barca 24 y Juan de Herrera 5. Clases graduadas para niños y niñas. Clases al aire libre. Edificios especialmente construidos para colegios. Grandes patios para esparcimiento de los alumnos. Museo. Biblioteca escolar. Gabinete de Física, Química e Historia Natural. Cinematógrafo

IDEAL PARA HOY -- Nacido para pecar -- Sesión de 6 30 en adelante

GRAN REDUCCION DE PRECIOS DE LAS Piezas legítimas CHEVROLET Proprietarios de coches y camiones protejed vuestros propios intereses empleando en el CHEVROLET solamente Piezas legítimas Concesionarios Arques y Bonmati L.ª ALICANTE

FAÇADIN insuperable pintura al agua, especial para exteriores. resiste la lluvia, el sol, el frío. Con el «FACADIN» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estuco, mortero, ladrillo, madera molde, etc. Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Droguerías de Desiderio Reig.—ALICANTE

SEÑORA

Le participo que la Casa HUESCA, Sagasta 16 y Castaños 3, ha recibido una magnífica colección en pieles para adorno y las hay desde una peseta en adelante. También tiene la mejor colección en janas para labores, y un extenso surtido en FAJAS Y SOSTENES. También estará usted enterada que es la casa que más barato vende todas las clases de CALZADO. SI LE INTERESA, PUEDE COMPROBARLO

CAZADORES

Las mejores municiones y accesorios de Caza—Escopetas garantizadas a toda prueba, se venden en Armería Esteve, calle Sagasta, 5.

PIE ES

Y SOMBREROS de señora y de caballero, se reforman, quedando como nuevos, a precios muy económicos. Calle Rafael Terol, 10, primero.

Abelardo Chapuli Galan

Alquiler de bocoyes vacíos

Propague

El Luchador

DOCTOR Juan M. Santaolalla Enfermedades del corazón y Pulmones Del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una SAN FERNANDO 4

Hotel Pensión Alicantina Barcelona Ronda Universidad, 4 principal Teléfono 16.921 Situado en el centro de la capital Precios moderados Director Gerente Vicente Lloret

DOCTOR F. Fajardo Guardiola MÉDICO ODONTÓLOGO Enfermedades de la boca y dientes Consulta de 10 a 1 de 4 a 6 Sagasta 59, ALICANTE

Gran Hotel Samper — Comedor de primer orden — Habitaciones al mar — American-Bar, Cafe — Paseo de los Martires — Alicante

DOCTOR ESPUCH VIDAL del Hospital Provincial NARIZ-GARGANTA-OIDOS Plaza del 14 de Abril, 10. 1.º Frente a la estatua de Maimonave Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Consolatrix... SI CATÁSTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS BUSCA A TUS PENAS CONSUELO AHORRA GASTOS Y DESVELOS PON COCINA DE GAS

DOCTOR Federico Sellés Miquel EX ALUMNO DEL HOSPITAL ST. LOIS DE PARIS Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas De 10 a 1 y de 6 a 7 Plaza de Castelar, 1, ent.º.—Alicante

Línea de automoviles Elche-Alicante SALIDAS DE ALICANTE DE ELCHE 8 8,15 11 9 12,15 15,30 14,30 17 15 6,30 6,30 Administraciones: Elche. Plaza Mayor.—Alicante. Calle Villegas número 2 antigua Diputación.

Lea El Luchador

Negocio en Alicante

Traspaso Bazar situación inmejorable o admitiría socio, ampliación negocio, administrado propio capitalista. Razon Castellón. — Liorna, 7. — ALICANTE

Dr. Francisco Soler

Facultades de España y Estados Unidos (N. A.) Enfermedades de los niños y de la matriz: asistencia a partos. — Méndez Núñez, 4.

ALQUILO

pianos y autopianos desde cinco pesetas mensuales CASA ENRIQUE PASCUAL Plaza R. Chapi 4 ALICANTE

Estreñidos

usad el laxo purgante ideal LAXORENA mejor purgante y el más cómodo laxante Sobre, con dosis purgante 0'30 ptas. Caja de 50 comprimidos, dos pesetas.

Lea V. El Luchador

Hotel URZAY INAUGURADO 15 ABRIL 1933 Edificio completamente nuevo a tres fachadas 80 Habitaciones: 10 con cuarto baño : Gran confort: Todos los adelantos : : modernos : Avenida de Eduardo Dato, 27-Gran Vía PENSION DESDE 10 PESETAS MADRID INGLISH SPOKEN ON PARLE FRANCAIS

CENTRAL CINEMA PARA HOY : Deliciosa : Sesión de 6 tarde en adelante

BODEGAS Tubos y mangas de goma, y de goma y lona Espirales Anhídrido sulfuroso. Acido tartárico. Fosfato amónico. Metabisulfito Pintura negra para hierros. Pintura para bocoyes. Mangas. Mangotes y Racores Desiderio Reig Payá, Bailén, 10 ALICANTE Teléfono 2023

UN GRAN CAUDAL DE AGUA POR UN COSTE ESCASISIMO SE OBTIENE Y COMODAMENTE CON LA BOMBA BLOCH La única que no necesita engrase Correinte por durante muchos años Vañó Sánchez y Cremades Castaños, 12 Apartado 65 Alicante

BLENORRAGIA (PURGACIONES) Se curan radicalmente por crónicas que sean usando SELLOS PROVOC De venta en todas las Farmacias